

Toluca de Lerdo, a 10 de julio de 2023.

**Versión Estenográfica de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones, de este órgano electoral.**

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Bienvenidas y bienvenidos.

Buenos días tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General, solicito al Secretario proceda conforme al Proyecto de Orden del día que fue circulado.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su venia.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Presente. Excelente día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Presente. Buenos días a todas y a todos.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Alvarez Malo.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ALVAREZ MALO:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Revolucionario Institucional, maestra Sandra Méndez Hernández.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ:** Muy buenos días. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Agustín Uribe Rodríguez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Buenos días a todos y a todas. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Verde Ecologista de México, maestra Alhely Rubio Arronis.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHELRY RUBIO ARRONIS:** Presente, Secretario. Buen día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz.

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ:** Presente. Buenos días a todas y a todos.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por Morena, licenciado Israel Flores Hernández.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Alvarez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ:** Presente, Secretario.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias.

Y el de la voz, Javier López Corral, presente.

Consejera Presidenta, informo que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral, y contamos con la presencia de siete representantes, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Décima Séptima Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General, siendo las 11 horas con 11 minutos del lunes 10 de julio de 2023.

Le pido, Secretario, continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** El siguiente punto es dos, Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que daría lectura:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sexta sesión ordinaria celebrada el veintisiete de junio del año dos mil veintitrés.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se designa a la persona interventora responsable del control y vigilancia directos del uso y destino de los recursos y bienes del Partido Político Local Nueva Alianza Estado de México; discusión y aprobación en su caso.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban modificaciones a la normatividad interna del Instituto Electoral del Estado de México, a efecto de que sus órganos colegiados continúen celebrando sesiones y reuniones de trabajo de manera virtual o híbrida, mediante el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones; discusión y aprobación en su caso.
6. Asuntos Generales.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

¿Alguien quisiera agregar algún Asunto General?

El representante del partido Movimiento Ciudadano, adelante.

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ:** Buenos días, Presidenta.

Sí, es sobre el financiamiento público que le correspondía a Movimiento Ciudadano para la obtención del voto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, representante.

Le pido, Secretario, tomar nota del Asunto General.

¿Alguien más quisiera agregar?

El representante del PAN.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ALVAREZ MALO:** Gracias, Presidenta.

Más que un Asunto General, quisiera yo pedir a este Consejo que pudiéramos guardar un minuto de silencio en la memoria de quien fue uno de los políticos más importantes en la vida reciente de nuestro país, de Porfirio Muñoz Ledo, que falleció este fin de semana.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor representante.

Si no existiera inconveniente por parte de los y las integrantes de este Consejo General, procederíamos a guardar un minuto de silencio.

**(Minuto de Silencio)**

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias.

¿Alguien más quisiera agregar algún Asunto General?

De no existir más intervenciones, solicito al señor Secretario, someta a votación el proyecto de Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias, Consejera Presidenta.

Someteré a la consideración de las consejeras y el Consejero el Orden del día dado a conocer, con la inclusión de un Asunto General de parte del señor representante de Movimiento Ciudadano.

Pediría que si están por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** El siguiente punto, Consejera Presidenta, es el número tres y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sexta sesión ordinaria celebrada el veintisiete de junio del año dos mil veintitrés.

Y antes de someterla a su consideración y con su venia, solicitaría, en este caso y en los puntos sucesivos del Orden del día, que se pudiera dispensar la lectura de los documentos, esto en razón de que fueron distribuidos con la anticipación necesaria.

Si no existiera oposición a esta atenta solicitud, pediría ahora que si tienen observaciones sobre el acta, las manifiesten.

No se registran observaciones, Consejera Presidenta, por tanto, si me autoriza, pediría a las consejeras y al Consejero que si están por aprobar en sus términos el acta que se vincula al punto tres, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueban por unanimidad.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** El siguiente punto es el número cuatro, y corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se designa a la persona interventora responsable del control y vigilancia directos del uso y destino de los recursos y bienes del Partido Político Local Nueva Alianza Estado de México; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Representante de Nueva Alianza.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ:** Gracias, Presidenta.

Antes de comenzar mi intervención, solicito respetuosamente detener un momento el reloj, a efecto de que el Secretario Ejecutivo pudiera dar lectura del artículo 12, párrafo octavo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Paramos el reloj, por favor.

(Silencio en la Sala)

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Presidenta, procedería a dar lectura al artículo número 12 de la Constitución del Estado de México párrafo octavo.

El partido político que no obtenga, al menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección para Gobernadora o Gobernador o Diputadas y Diputados a la Legislatura del Estado, le será cancelado el registro. Para tener derecho a participar en la asignación de Diputaciones y representación proporcional, los partidos políticos deberán haber obtenido al menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección para Diputadas y Diputados; ese es el párrafo octavo.

Sería cuanto, Consejera Presidenta.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Secretario, adelante representante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ:** Gracias, Secretario.

Dicho lo anterior, quiero empezar diciendo que el día de hoy, algunos integrantes de este Consejo General del IEEM, estarán por cometer una injusticia, en perjuicio de Nueva Alianza, de su militancia y de miles de ciudadanos que decidieron el pasado 4 de junio darnos su voto de confianza.

No abordaré más detalles sobre el contenido del ilegal proyecto de acuerdo que se votará en unos momentos más, en mis casi 10 años de experiencia en materia electoral y en este honorable Instituto, estoy consciente y me queda claro de que el IEEM no atraviesa por su mejor momento y por lo tanto, no vale la pena exponer nuestros argumentos o explicar cuáles son los agravios que le genera este acto de autoridad a la ciudadanía, a nuestro Instituto político y a nuestro sistema democrático.

Hace mucho tiempo, se renunció al debate y se dejó de escuchar a todas las voces que integramos este Consejo General.

Por eso, este no es ni el lugar ni el momento; una de las grandes paradojas de nuestro sistema electoral es que, en determinadas ocasiones, y no precisamente por omisión o falta

de capacidad, las autoridades electorales administrativas, muestran ese lado oscuro que es su talante antidemocrático, y nada de esto es casualidad, solo estamos padeciendo las consecuencias de la desastrosa reforma electoral del año 2014.

En aquel año, entre otras cosas, se dio un golpe al federalismo electoral, a las entidades federativas y a los congresos de los estados, se les trató como menores de edad, sin capacidad para organizar y vigilar sus propias elecciones; peor aún, se esterilizó la autonomía y la independencia de los institutos electorales de los estados.

Desde entonces, padecemos a esta nueva especie, en la clase política que es la burocracia dorada electoral o como algunos autores los han definido, los Godínez electorales, prueba de ello, es el acuerdo que están por votar.

Desde entonces, las decisiones en los órganos electorales se toman sin considerar, las necesidades políticas de los estados, desde entonces, las decisiones se toman en función de los intereses de unos cuantos, de un grupo, o peor aún en función de los intereses de los poderosos.

También se dejó de encomendar la organización, el desarrollo y la vigilancia de los procesos electorales a los más preparados, a los de mayor experiencia, a quienes tienen la sensibilidad política y social que demanda el encargo y a quienes comparten un común denominador que es, el profundo amor y respeto a nuestro querido Estado de México, salvo algunas distinguidas y muy respetadas excepciones.

Ojalá que este posicionamiento sirva para la reflexión, el análisis y la autocrítica y produzca un nuevo viento de conciencia, entre los integrantes de este máximo órgano de gobierno.

A la opinión pública, a la ciudadanía y a nuestra militancia, estamos obligados a dejarles un importante mensaje, Nueva Alianza Estado de México no pierde ni perderá su registro como partido político y no es por capricho de quien hace uso de la voz o de sus dirigentes, menos aún de las autoridades electorales y esto es así porque en la pasada elección hubo más de 220 mil mujeres y hombres que tacharon el emblema de nuestro partido.

Es importante que ustedes sepan que tuvimos un crecimiento mayor al 200 por ciento con respecto a la elección de gobernador del año 2017. Hoy somos más, estamos más unidos y somos más fuertes.

A todos ellos, muchas gracias por su confianza y por darle representatividad a este proyecto.

La voluntad de las minorías también debe ser reconocida y respetada. México ya no se encuentra en los albores de la democracia, medio siglo debe ser suficiente para entender, de una vez por todas, que los grupos minoritarios tienen derecho a ser debidamente representados y que su voz debe ser escuchada.

De ninguna manera permitiremos que un acuerdo elaborado en un escritorio y aprobado por un puñado de burócratas, esté por encima de la voluntad que el pasado 4 de junio cientos de miles de personas manifestaron en las urnas.

Ustedes saben que si algo ha caracterizado a Nueva Alianza es su confianza en las instituciones, misma que ahora refrendamos ante las autoridades jurisdiccionales, de quienes esperamos una oportuna intervención para corregir el acto que el día de hoy se pretende consumir al interior de este órgano administrativo electoral.

A las mujeres y a los hombres que se sienten representados por Nueva Alianza, y en especial a las maestras y a los maestros, quienes a pesar de las amenazas de sus dirigentes sindicales, les damos las gracias por seguir llevando el color turquesa en su corazón.

A nuestra dirigencia y en especial a nuestro Presidente, el maestro Mario Cervantes Palomino, muchas gracias por sus muestras de apoyo y confianza.

Nunca les hemos fallado y ésta no será la excepción.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto más intervenciones, por lo que pediría al señor Secretario, proceda con la votación correspondiente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Pediría atentamente a las consejeras y al Consejero, que si están por aprobar el proyecto que se discute, lo manifiesten levantando la mano.

Se registran cinco votos a favor.

Pediría que quien no acompaña el proyecto, lo manifieste de igual forma.

Se registran dos votos en contra.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, solamente para anunciar que en términos de lo dispuesto por los artículos 52 y 54, del Reglamento de Comisiones de este Consejo General, la de la voz podrá en estos momentos, enviar un voto particular que formularé.

Gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera.

Consejera Durán.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Gracias.

En los mismos términos, durante el transcurso del día estaré remitiendo el voto particular respectivo donde sustentan las consideraciones de mi voto.

Gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera Durán.

Señor Secretario, pediría que proceda con el siguiente punto del Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias, Consejera Presidenta.

El siguiente punto es cinco, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban modificaciones a la normatividad interna del Instituto Electoral del Estado de México, a efecto de que sus órganos colegiados continúen celebrando sesiones y reuniones de trabajo de manera virtual o híbrida, mediante el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones; discusión y aprobación en su caso.

Y si me lo autoriza, informaría a ustedes que se recibieron observaciones al proyecto de acuerdo, de parte de la Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja, las cuales fueron circuladas a ustedes previo a la celebración de esta sesión.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

De no existir intervenciones, pediría al señor Secretario, proceda a la votación con las observaciones que se recibieron por parte de la Consejera Durán.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su venia.

Pediría a las consejeras y al Consejero que si están por aprobar el proyecto de acuerdo, relativo al punto cinco, con la observación que ha hecho ya la Consejera Presidenta, puedan manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Es el número seis, Asuntos Generales.

Informo que se ha sido inscrito un asunto de parte del señor representante de Movimiento Ciudadano, sobre el financiamiento público que le correspondía a Movimiento Ciudadano para la obtención del voto.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Representante de Movimiento Ciudadano, tiene el uso de la palabra.

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ:** Con su permiso, Presidenta, consejeras, Consejero, representantes de los distintos partidos, señor Secretario, los medios de comunicación y a quienes nos acompañan en esta sala, y sobre todo a la ciudadanía en general que nos sigue por las redes.

Solicité se incluyera en Asuntos Generales el tema de financiamiento público para la obtención del voto, que le correspondía a Movimiento Ciudadano en el Proceso Electoral 2023, porque el pasado jueves 6 de julio se publicó en diversos medios locales de comunicación que un grupo de diputadas y diputados de Morena, en la sesión de la diputación permanente, en la LXIX Legislatura, perdón, LXXI Legislatura del Estado de México presentaron un punto de acuerdo en el que se solicita al IEEEM información relativa al uso y destino del financiamiento público para la obtención del voto, que no fue utilizado por nuestro instituto político en la pasada campaña electoral.

Exhorto que fue turnado a la Comisión Electoral de Desarrollo Democrático, de la misma Legislatura.

Al respecto, queremos hacer las siguientes precisiones:

Primero, efectivamente, el pasado 6 de marzo, la coordinadora ciudadana nacional de Movimiento Ciudadano determinó que no presentaríamos candidatura en el proceso electoral para la renovación de la gubernatura, y en su momento expresamos las razones y motivaciones respectivas.

Segundo, de acuerdo a la normatividad, este Consejo aprobó que a Movimiento Ciudadano le correspondía, como financiamiento público para la obtención del voto, la cantidad de 32 millones 810 mil 476 pesos con 8 centavos.

Sin embargo, y toda vez que no se registró candidato a la gubernatura, Movimiento Ciudadano no recibió ni un solo centavo, lo subrayo, no recibió ni un solo centavo de ese recurso.

Tres, el cumplimiento a lo establecido al artículo 66, fracción II, inciso b), en su párrafo segundo del Código Electoral del Estado de México, el Instituto Electoral del Estado de México reintegró a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado los 32 millones 810 mil 476 pesos, que no fueron utilizados por nuestro instituto político para la obtención del voto.

Cuatro, consecuentes con las declaraciones que se hicieron ante los medios y en el pleno de este Consejo, el pasado 12 de junio nuestro coordinador estatal, el senador Juan Zepeda, solicitó por escrito al gobernador Alfredo del Mazo que dichos recursos fueran reconducidos presupuestalmente para la ejecución de diversas obras de infraestructura hidráulica, en beneficio de la población de Netzahualcóyotl.

Cinco, es absolutamente claro que el IEEM, que ni el IEEM, ni nuestro partido político hicieron uso de ese recurso, por lo que no son quienes tienen que informar sobre el uso y destino de esos recursos, sino que es el gobierno del estado al que le corresponde hacerlo.

Por todo lo anterior, queremos dejar constancia de que estas acciones impulsadas por este grupo de diputadas y de diputados de la fracción parlamentaria de Morena, en un claro intento de dañar la imagen y la integridad de nuestra fuerza política y la de este Instituto Electoral, pues es absolutamente inverosímil que estos cinco legisladores y legisladoras de Morena desconozcan la normatividad que deben aplicarse cuando no se ejerzan recursos de financiamiento público.

O hay demasiada, ignorancia o pretenden aplicar aquello de que, calumnia, calumnia, que algo queda.

Más aún, es muy grave que este grupo de diputadas y diputados utilicen recursos públicos para pretender hacer este tipo de exhortos al IEEM, en lugar de impulsar iniciativas de políticas públicas que resuelvan los graves problemas que aquejan a la ciudadanía mexicana.

Ojalá que este grupo de diputados así le dieran seguimiento a la denuncia que hay ante el órgano superior de fiscalización por los más de 100 millones de pesos destinados al arrendamiento de patrullas de Netzahualcóyotl en 2022.

También es de llamar la atención que este acto político y mediático que encabezaron algunos legisladores de Morena de Ecatepec y Netzahualcóyotl, lo hicieran justo previo a la entrega de la Constancia de la Gobernadora Electa, tal vez buscaban un pretexto perfecto para que nosotros respondiéramos en la sesión del pasado sábado; sin embargo, no lo hicimos porque entendemos que no se trata del bloque mayoritario de la fracción parlamentaria de Morena y porque, además, nosotros no nos prestamos a ser utilizados en sus contradicciones internas.

En tal virtud, le pedimos respetuosamente a nuestro amigo y representante de Morena, que sea el conducto para hacerle llegar a este grupo de legisladoras y legisladores,

copia del escrito de la solicitud que nuestro Coordinador Estatal hizo al Gobernador Alfredo del Mazo, escrito que, por cierto, también fue entregado a la Secretaría de Finanzas, a la Presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura y a la Comisión de Finanzas Públicas, comisión en la que forman parte dos de los legisladores que promovieron el exhorto el pasado jueves y que, por tanto, se supone que deberían de estar enterados o conocer del mismo documento.

Desde esta trinchera, Movimiento Ciudadano no permitirá que este grupo de la fracción parlamentaria gobernante engañe a la ciudadanía e intente dañar nuestra imagen y la del propio Instituto.

Es cuanto, y muchas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, representante.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones, por lo que solicito...

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ:** perdón, nada más le quiero pedir al doctor que le haga entrega a nuestro amigo representante de Morena de los documentos que he hecho mención para que se los haga llegar a sus compañeros diputados y diputadas.

Es cuanto, perdón,

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, representante.

¿Alguien quisiera intervenir en segunda ronda?

De no existir intervenciones le pediría al señor Secretario que proceda con el siguiente punto del Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Es el número siete, Declaratoria de clausura de la sesión.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Se levanta la sesión siendo las 11 horas con 37 minutos del día 10 de julio del 2023, muchas gracias por su participación y asistencia.

-----o0o-----